

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

67**LEGANÉS NÚMERO 8****EDICTO**

Doña Matilde García Moreno, secretaria del Juzgado de instrucción número 8 de Leganés.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 30 de 2011 se ha acordado la siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

La magistrada-juez del Juzgado de instrucción número 8 de Leganés ha acordado citar a doña Jesusa Dochado Martín, a fin de que el día 24 de febrero de 2011, a las once y veinte horas, asista en la Sala de vistas de este Juzgado, sito en plaza de la Comunidad de Madrid, número 5, segunda planta, Leganés (Madrid), a la celebración del juicio de faltas número 30 de 2011, seguido por lesiones y amenazas, en calidad de perjudicada.

Se le hace saber que deberá comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse en el acto del juicio (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistida de letrado, si bien este no es preceptivo. Apercibiéndole de que de residir en este término municipal, y no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá imponérsele una multa, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Deberá comparecer asistida de su representante legal o tutor.

Y para que conste y sirva de citación a juicio a doña Jesusa Dochado Martín, en calidad de perjudicada, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Leganés, a 14 de febrero de 2011.—La secretaria (firmado).

(03/6.268/11)